En Madrid un mes una peseta - En provincias tres meses, a pesetas se a meses, an año, lo Fuera de España; 3 meses, 12 ptas, un año, 88, Anuncios y comunicados, a precios convencio-

Aduncios y comunicados, a precios convencio-nales?

Se admiten anuncios y suscriciones en la Ad-ministracio de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.

Agenta exclusivo para recibir anuncios y sus-criciones, en America dul Norte, H. P. Hubbard. New-Hayen (Estado de Connecticut.)

catura y artes, catura y artes AÑO VI.-NÚM. 1.678

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Viérnes 10 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

RESERVAS Y DEPÓSITOS. III.

Los comandantes de puesto de la Guardia civil, como encargados de refrendar el pase que cada individuo tiene en la situacion de reserva, donde no se hallan sus jefes naturales, llenan este deber con verdadero celo, à pesar del improbo trabajo que les proporciona y que es muy superior al escaso tiempo que les permiten las demás atenciones de su instituto.

Y no se limitan al cumplimiento de esta obligacion, como podria y deberia creerse, sino que llevan más allá su interes por el bien del servicio. Al llegar la época señalada para la revista, y no obstante estar consignado en el respectivo pase que cada reservista posee el includible deber de presentarse à ella, se hace saber con la anticipacion oportuna en los boletines oficiales de las provincias, á fin de que las autoridades locales lo efectúen en sus jurisdicciones, por todos los medios de publicidad acostumbrados; pero como éstas desconocen la ley ó no manifiestan celo alguno en que se realicen sus preceptos, los comandantes de puesto de la Guardia civil, guiados por el mejor deseo y conocedores de las localidades y de sus moradores, se imponen el penoso trabajo de ir avisando uno por uno á todos los individuos que pueden encontrar, les recuerdan sus obligaciones, les advierten las responsabilidades que contraen, y, en una palabra, sustituven voluntariamente en sus funciones á aquellas auteridades que son incapaces de ejercerlas.

Pero fácilmente se comprende que una ley que tanto necesita de la patriótica voluntad de todos los ciudadanos para producir buenos frutos, será siempre planta exótica en nuestro pais, si solamente el elemente militar ha de esforzarse por su cumplimiento. Y esto es tanto más sensible, cuanto que sólo se trata de un acto tan sencillo y que tan poco cuesta el llevarlo á c bo. ¿Qué sucederia el dia en que hubiera necesidad de convocar las reservas y depósitos para asambleas ú otros actos militares periódicos, como tiene que ocurrir, más tarde o más temprano, cuando los Gobiernos se persuadan de que no hay más remedio que tener organizado el ejército, á la altura de los demás del mundo? No queremos pensarlo.

A

izor ser bles lles

Tratarase del reparto de una contribucion en que pudiera favorecerse à los caciques de campanario y sus afectos, de la imposicion de arbitrios ó de aprovechamientos de mentes, aguas y otros comunales, y entónces los ayuntamientos, las diputaciones y todas las clases. de representantes del país, chicos y grandes, lucharian sin descanso por arrebatar al ramo de Guerra el conocimiento entero del asunto; pero ayudarle siquiera á crear ejército para defender la integridad ó el decoro de la pátria, eso no proporciona más que trabajo y ningun provecho: eso ne vale la pena. En último resultado, con huir del territorio y dejar al ejército y al pueblo abandonados á sus propios recursos, quedaba salvado el apuro.

Las eonsecuencias más inmediatas de esta falta de patriotismo que venimos deplorando, son el inmenso número de sumarias por desercion que abruman á les cuerpos, y que, despues de multiplicar el trabajo hasta un extremo imposible de expresar, tienen que sobreseerse en su mayor parte, porque nunca aparece clara la culpabilidad del individuo, que los registros de alta y baja carecen de exactitud y que en ningun caso puede ser una verdad la fuerza consignada en los estados pe-

Miéntras el ministro de la Guerra no haga comprender á los de Gobernacion y Gracia y Justicia que sus deberes son tan severos como los que à él le impone el país en cuestion de reemplaze y de organizacion del ejércite, para que éstos á su vez exijan enérgicamente de sus subordinados el exacto cumplimiento de las leyes, haciendo efectivas las responsabilidades en que incurren, no tenemos esperanza de que la de 8 de Eaero de 1882, produzca los resultados que de ella hay derecho á esperar.

Por nuestra parte, y en lo que exclusivamente con las condiciones militares se relaciona, creemos que deben estrecharse más los insignificantes lazos de disciplina que hoy existen entre los oficiales de los cuerpos pasivos y sus soldados, bien por medio de la residencia de los capitanes y subalternos en el punto más á propósito de la demarcacion de sus compañías, ya por revistas periódica celebradas cualquier dla festivo, y á las que deberian asistir rigurosamente de uniforme, los que por proceder de cuerpo activo lo deben con-

servar, é por cualquier otra práctica, que sin producir gastos al Erario, diese el resultado de que los indivíduos recuerden que aún son militares, y tienen, por lo tanto, severos deberes que cumplir.

Esto, por lo que respecta á los depósitos, se halla prevenido en el art. 164 del reglamento, pero no se cumple.

Por último, seria conveniente, á nuestro juicio, que los cambios de residencia sólo pudiesen verificarse con pase o refrende en que constase la nota de traslacion, exclusivamente del mismo jefe de detall del batallon, autorizando á la Guardia civil para detener y conducir de nuevo al punto de procedencia á los que careciesen de este requisito.

Bueltos

Apenas terminadas las tristes y desconsoladoras escenas de la Rioja, en materia de disciplina militar, se dá cuenta de que un batalion del regimiento infanteria de Vizcaya, que guarnecia la Seo de Urgel, tambien se ha su-blevado, anadiendo una nueva página de luto à la historia interminable de la intervencion de la fuerza armada en cuestiones políticas.

En las actuales circunstancias, y una vez en suspenso las garantias constitucionales, no procede, bajo ningun estilo, que hagames extensos comentarios respecto al particular; pero séanos permitido al menos condolernos de que precisamente en las plazas fuertes próximas á Portugal y Francia se délel ejemplo de la in-subordinación, olvidando con mayor motivo los grandes deberes de la fuerza armada á la

vista del extranjero. Lo repetimos de nuevo; por ese camino no existe ninguna probabilidad de que el pais florezca ni de que el ejército se regenere.

Aquellos que vistiendo el honroso uniforme militar, simbolo glorioso del órden y de la defensa de la pátria, han olvidado en mementos de obcacación la estrecha pero hermosa regla del deber, no han pensado, sin duda, que por tan extraviados senderos no se llega, ni se llegará jamás, à conseguir el bienestar

Instrumentos de aquellos otros que desde suelo extraño dirigen movimientos insurrec-cionales, por los que unicamente pueden dar-se a conocer, a faita de otros merecimientos, labran con sus propias manos la ruina de la institucion armada.

Esos que hoy, con engañosos cantos de si-rena, llegan hasta el oficial y el sargento para hacerles olvidar sus deberes, serán mañana los más encarnizados verdogos de ese ejército que buscan para que sirva de escabel á sus ambiciosos planes

La enseñanza de pasadas épocas es por de-más elocuente; así comienzan á elaborarse las amarguras de otros dias cuya recordacion es-

Y como las lecciones de la realidad persisten por mucho tiempe en la memoria, el ejército contestará á esos políticos de oficio, que des-precia sus ofertas, desdeña sus agasajos y se satisface con ser garantia de órden y defensa de la pátria.

La conducta observada por el coronel del regimiento lanceros de Numancia y la oficialidad á sus órdenes, rescatando la fuerza insu-bordinada y restableciendo la disciplina, es digna de pública consideracion y de justo en-

comio.

Nada honra más que el cumplimiento del nada honra más que el cumplimiento del nada por cadanas es hadeber, y si éste, en todos los órdenes, es ba-se de la armonia social, tratándose del ejercito, es elemento indispensable para su exis-

El ceronel y la oficialidad de Numancia, han puesto de manifiesto la mision importantisima de la fuerza armada, que no es ni debe ser etra que prenda segura de garantia y con-

Estos ejemplos deben ser imitados para hon-ra, prestigio y buen nombre del ejército.

Se ha suicidado de una manera muy origi-nal el comandante del ejército francés M. Ar-turo Delaunay, el cual residia en Lyon y era uno de los inutilizados en Reichshoffen.

Dicho jefe, que padecia horribiemente con sus heridas, se quitó la vida haciendo uso de la dinamita.

Fué encontrado en el bosque de la Estrella, cerca de Charbonnieres, sentado en el suelo y recostado sobre un árbol; tenia completamente destrozada la cabeza, hasta el punto de no ser ya conocido; los brazos tambien estaban

casi separados del cuerpo.

A corta distancia se encontró una caja de cerillas y una mecha de mina.

En el bolsillo del suicida figuraba una carta manifestando que, como no podia soportar sus continuos é intensos dolores, habia resuelto poner fin á su existencia, para lo cual utiliza-ba la dinamita.

Al brigadier D. Luis Cubas y Fernandez, se le ha concedido un mes de licencia para las Provincias Vascongadas y Navarra.

Por circular general se ha designado el nú-mero de funcionarios de que ha de componer-se en lo sucesivo el personal del Cuerpo Juri-dico Militar en la isla de Cuba.

Como consecuencia de la anterior resolucion, se ha dispuesto que el director general del cuerpo eleve propuesta correspondiente para cubrir las vacantes ó plazas que se crean has-

ta el completo del personal que debe existir en

Ha sido promovido al empleo personal de auditor de guerra de distrito, D. Juan Romero Maldonado.

Se ha resuelto la parte que debe satisfacer cada una de las islas de Ultramar para el coste del personal de la caja general y depósito de bandera y embarque.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dis-puesto que el capitan de ingenieros D. José Artola desempeñe una clase en las conferen-

Se ha concedido pension del Monte-pio mi-litar à doña Petra Cerezuela, doña Florencia Tinker Schultz, Juan Perez Gonzalez, Gregorio Sanchez Nerdoy y esposa, Leon Rodriguez Rodriguez, Maria Petra Fernandez Alvarez, Teodoro Benito Tendera, Gabino Burgo Car-ranza, Josefa Fernandez Gonzalez, Leandro Becerro y Giron y esposa y Manuela Palma

Procedente del ejército de Filipinas, han re-gresado á continuar sus servicios á la Peninsula, y pertenecientes al arma de infanteria, el comandante D. Faustino Villa Abrilla; te-nientes D. Antonio Herréro Perez, D. Domin-go Gonzalez Hernandez y D. Francisco Carre-ras Ferrer, y alféreces D. José Requena y don José Castro Marquez.

Se han cursado à Guerra, las propuestas reglamentarias de jefes de infanteria, en las que se consultan para el ascenso inmediate, dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.

Elemérides militares.

DIA 40 DE AGOSTO DE 4557 .- Batalla de San Quintin .- Los franceses proseguian contra Felipe II las hostilidades que habian sostenido con su padre Manuel Filiberto, duque de Saboya, tenia sitiado a San Quintin en la Picardía con un ejército español. El almirante Coligni se hallaba dentro de la plaza con su hermano d'Andelot. Los franceses, mandados por el condestable, intentaron auxiliar la pla-za y consiguieron introducir algunas tropas en ella; pero fueron de tal modo derrotados al retirarse, que sólo quedaron ochenta infan-tes. El condestable y casi todos los oficiales generales fueron hechos prisioneros, el duque de Enghien herido de muerte y destruida la flor de la nobleza.

Al rumor de este grandioso acontecimiento, que tuvo lugar el dia de la fecha que encabe-za, Paris temblo y la Francia se vió al horde del abismo; pero Felipe II no supo aprove-charse de la victoria.

En conmemoracion de tan glorioso hecho de armas se crigió el grandioso y magnifico Mo-nasterio del Escorial.

noticias del personal. Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR. - Concesiones. Cambie de destino, à los subintendentes don Rafael Perez Meseguer y D. José Fons. —Un mes de licencia, al oficial segundo D. Manuel Fernandez Giner.

Alabandenos — Asuntos varios. — Se ha dispuesto el destino al arma de infanteria, de que procede, del teniente de ejército, sargen-

to segundo del cuerpo, D. Vicente Bartual. ARTILLERIA.—Ascensos.—A capitanes, los tenientes D. Francisco Lluinas y Breva y don Manuel Varela de la Riva.

Concesiones .- Licencia por enfermo, al capitan D. Francisco Chavarre y Galsusta y te-

niente D. Luis Ibarra. CABALLERIA .- Concesiones .- Grado de teniente con fecha 16 de Junio de 1875, al te-

niente D. Leon Sanz y Peray.

—La licencia absoluta, al alférez de húsares de Pavia D. Vicente Cañaveral Bessacourt.

Carabineros. — Ascensos. — A coroneles, con destino á la Inspeccion general y comandancia de Barcelona, respectivamente, los te-nientes coroneles D. Gaspar Zarazaga y Leza-ma y D. Federico Muñoz Maldonado.

-A alféreces, con destino al cologio de carabineros jóvenes y comandancia de Lugo, los sargentos primeros D. Marcelino Murillo y Romero y D. Juan Lopez Vazquez.

Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo para Lugo, al comandante D. José Caramés y García, y para Albuñol (Granada) y Archena, al teniente D. Francisco Santiago GUARDIA CIVIL .- Concesiones .- Dos meses

de licencia por enfermo, al coronel D. Ricardo Dotres y Tibaut, teniente coronel D. José de Porta y Mendoza, y teniente D. Rosendo Alberte Bande.

Instancias.- A informe de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, la del teniente D. José Vazquez Paradela, en súplica de que se derogue una real orden que concede mejora de antigüedad á uno de su clase.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Al teniente

coronel D. Juan Lara y Jimenez, se le ha auto-

rizado para cambiar de apellidos.

—Se han remitido à informe del Consejo de Estado, varios documentos referentes al capitan D. Eduardo Valdes Yermo y se ha dispues-to quede sin efecto la concesion de cruz pen-sionada, del sargento primero D. Rafael Guin

Conessiones.—El pase á situación de super-numerario sin sueldo, al capitan D. Francisco

Agüero y Hernandez.

—Una paga como auxilio de marcha, al alférez D. José Croselles.

-Se accede á lo solicitado por el alférez D. Baltasar Fernandez Gregorio, y músico de segunda del regimiento de Zamora, Cárlos Fernandez de la Iglesia.

Caballeria.

Ascensos.—A sargento segunto, el cabo primero José Martinez Perez.

Asuntos varios.—Al capitan general de Castilla la Nueva, se acusa recibo de las hojas de servicios del capitan D. Meliton Elexalde y

teniente D. Arturo Vicente.

—Al director de Artilleria y regimiento de Almansa, se acusa recibo de las partidas de casamiento de los profesores veterinarios don Luis Rodriguez y D. Frutos Anadon; D. Pedro Ciudad, ha sido nombrado capitan cajero del regimiento reserva núm.

del regimiento reserva núm. 2.

Bojas.—Por licenciados absolutos, los sargentos segundos del regimiento de Montesa
Domingo Lara y Felipe del Oro.

—Idem por id., el de Almansa Joaquin Andrés

Instancias.- A Guerra, la del comandante Federico Salvador, en súplica del empleo de teniente coronel.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la del idem D. Miguel Aguilera, en id. de que se le incluya en el escalafon de placa de San Hermenegiido.

Carabineres.

Altas.—En la cuota extraordinaria de la humanitaria del cuerpo, el alférez D. Juan

Asuntos varios.—Se ha interesado del direc-tor general de Infanteria, la presentación á los jefes de las comandancias de Castellen, Barcelona y Alicante respectivamente, de los capi-tanes D. Rodolfo Gipine Moras, D. Enrique Ojeda y D. Ruperto Mozo, con objeto de ser examinados para su inclusion en la escala de los aspirantes de su clase á ingreso en el

-Han sido cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cèdulas de premio de una peseta mensual de los cabos primeros Manuel Gutierrez Barrero, de la comandancia de Badajoz; Leonardo Ruiz Lopez, de Cádiz; Márcos Litago Mayo, de Navarra; cabo de mar Juan Briones Manteca, de Pontevedra; de 2,50 idem del cabo primero Manuel de los Reyes Castro, de Gerona, y de los idem segundos Juan Alonso Prieto, de Alicante, y Rafael Vivas Pielfort, de Huelva; de cinco pesetas, de los cabos primeros Antonio Banes, Pares de los cabos primeros Antonio Raposo Perez, de Cáceres, y Benito Novas Incógnito, de Santander; de 22,50 idem, de los idem Antonio Mas Mulet, de Alicante; Joaquin Ortega Blazquez, de Lérida, Manuel Arias Bargados, de Lugo, é Ibon Lagos Lagos, de Santander; de 7'50 idem del sargento segundo de Málaga, Gregorio Reollo Barbadillo; de 22'50 idem, del sargento primero de Granada, 22'50 idem, del sargento primero de Granada, Vicente Hernan Azofra; de 30 pesetas, de los idem segundos Meliton Fernandoz Garcia y Santos Nieto Garcia, de Cádiz, D. Pedro Rodriguez Granados, de Salamanca, y del cabo primero de Huelva, José Catalá Colomer; de 37'50 idem, de los idem Manuel Mendez Rodriguez, de Málaga, y cabo segundo Santiago Barroso Rodriguez, de Valencia; de 45 pesetas, del idem de Cádiz, Gregorio Incognito Olveira. Olveira.

Concesiones.—Invalidacion de nota, al carabinero de la comandancia de Navarra, Luis

Galan Urbina. Destinos.-Ha sido autorizado el jefe de la comandancia de Múrcia para dispouer el mútuo cambio de compañias entre los alféreces don Francisco Gonzalez Sanchez y D. Baltasar Arias Garcia, y á la tercera sección de la segunda compañía, al teniente D. Ruperto Mezquida Orihuel.

—A la tercera seccion de la segunda com-pañía, al teniente de la comandancia de Huelva, D. Pedro Lacorrea García.

Instancias. - Como consecuencia de las promovidas por los cabos primeros de las comandancias de Lérida y Huelva, respectivamente, Andrés Fábregas y Honorato Santos, les ha sido negada la continuación en el cuerpo.

Servicios .- Comandancia de Algeciras. Por el cabo primero Antolin Ortega Sanchez y dos carabineros, se consiguió el día 5 del actual, y sitio denominado Arroyo Borondo, la aprehension de un saco conteniendo 32 kiles de trabaco de contrabando.

—Por el mismo individuo y dos más de su clase, se verificó el dia 6 la de una caballeria menor con 22 kilos de tabaco de contrabando, en el sitio denominado Fuente del Piojo.

—Por el carabinero Juan Ayuso Cachazo, otro más y un soldado del regimiento de Extremadura, se aprehendió el dia 4, en el sitio de San Felipe, tres latas, conteniendo 35 kilos de tabas de conteniendo 35 kilos de tabaco de contrabando.

-Por la fuerza veterana que presta sus servicios en la puerta de la Linea, han sido apre-hendidos 62 kilos de tabaco de contrabando á varios pasajeros, procedentes de Gibraltar. —Por el carabinero Francisco García Gon-

zalez y otro, se consiguió el dia 2 del actual la captura de un paisano, el cual conducia entre sus ropas 40 kilos de tabaco de contra-

—Comandancia de Barcelona.—Por el cabo primero Juan Arias Estevez y cuatro carabi-neros, se consiguió el días 3 del actual al verificar un reconocimiento en un establecimiento de Manresa, la aprehension de varios bultos de tabaco de contrabando.

—Por la misma fuerza, y en dicha ciudad, se verificó en el propio dia, la de varios bultos de igual género, al verificarse otro reconoci-

Guardia civil.

Concesiones. Un mes de licencia, al teniente de la comandancia de Zaragoza, D. Manuel Marin Garcia.

—Doce dias de permiso, al comandante pri-mer jefe de la provincia de Huelva, D. José Perez Madrid.

Servicios .- Avilés (Oviedo) .- Debido á las acertadas diligencias practicadas por el cabo segundo Francisco Acebal Alvarez y guardia primero D. Constantino Suarez Barrero, ha sido capturado el paísano Valentin Marinos, autor del robo de 500 pesetas à Toribio Gon-zalez, rescalando 450 de las mismas, que fue-

ron entregadas al juez de instruccion del par-tido, á la vez que el citado sugeto. —Santa Olalla (Huelva).—Tan pronto como tuvo noticia el sargento segundo Francisco Diaz que el criminal Manuel Agudo Rubio (a) El Corzo, fugado de la cárcel de Fregenal de la Sierra en Febrero de 4877 y preso en la misma por diferentes delitos, vagaba por la demarcación de su puesto, salió en su perse-cucion acompañado de los guardias Alonso Martina Academia, Mirada los Ibarburan Montano, Asencion Miranda, José Ibarburen y Juan Diaz, por parejas en distintas direccio-nes, teniendo la suerte de conseguir la captura del citado sugeto á los dos dias de incesan-te trabajo en las sierras del término del Real de la Jara en la provincia de Sevilla, el cual ha sido puesto à disposicion de la autoridad que lo tenla reclamado, sin que esta vez pudiera bastar la accion de sus perseguidores, como lo venia verificando.

—Cadiar (Granada).—Como resultado de las diligencias practicadas por el cabo prime-ro Andrés Redriguez y guardias Francisco Medina y Juan Morales, fué capturado y puesto hajo el fallo de la ley, Serafin Mescua Fer-nandez, autor del robo de 50 haces de mies de trigo que le han sido ocupados y devueltos a su dueño, Julian Sautiago Mescua.

Infanteria.

Ascensos .- A sargentos segundos, los cabos primeros Diego Poyatos García, del batallon cazadores de Tarifa; José Montoya Neto, del regimiento de Tetuan; Rafael Bermudo Or-tega, del de Leon, y Manuel de Juan Garcia, del idem de Zamora.

Asuntos varios .- A Guerra, se remite, para cancelar, real despacho de empleo de teniente del capitan D. Adolfo Martinez Brocara.

—Al Consejo Supremo, las hojas de servicio del comandante D. Eduardo Tejero y capitan D. Mariano Vallejo, y partidas de casamiento de los alféreces D. Luis Uriz Goñi y D. Miguel Portella Truc guel Portella True.

—A la capitanía general de Castilla la Nue-certificado de solteria del alférez D. Juan Cam-

-A la de Castilla la Nueva, la idem del idem D. Francisco Moreno Vaquero.

—A la de Cataluña, los ajustes del teniente

D. Gonzalo Guillén. -A la de Puerto-Rico, se devuelven los

idem del capitan D. Ricardo Font.

—A la de Cuba, se devuelven los id. de los capitanes D. Manuel Muñoz y D. Andrés Lopez, y teniente D. Antonio Nevot.

pez, y temente D. Antonio Nevol.

Instancias.—A Guerra, en súplica de permuta de recompensa, las de los tenientes don Joaquin Villanueva Romero y D. Gaspar Holguin Romero; de mayor antigüedad, la del alferez D. José Juarez Martinez; de que se le expida un real despacho, la del teniente D. José Portugueses Abella; de retiro, las de los te-nientes coroneles D. Víctor Montero y D. Juan

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, la del comandan-te D. Casimiro de Medina, y de la cruz de la misma orden, la del capitan D. Lorenzo Roldan.

Ejército de Ultramar,

ISLA DE CUBA.

Infantería.—Ascensos.—A alféreces, por haber terminado sus estudios en la Academia, los 48 alumnos de la de aquella Isla, D. Adol-fo medina del Castillo, D. Ricardo Otero Ferfo medina del Castillo, D. Ricardo Otero Fernandez, D. Joaquin Otero Caballido, D. Alfonso Ferrer Montilla, D. Juan Ferrer Montilla, D. Vicente Pallardo Roig, D. José Saavedra Parejo, D. Manuel Lopez Gonzalez, don Adolfo Garcia Padilla, D. Ricardo Victoria Munté, D. Eduardo Ardiseni Medina, D. Enrique Pessino Vidal, D. Juan Maza Cárdenas, D. Juan Ariona Lechura, D. Acad Tracas, D. Juan Arjona Lechuga, D. Angel Tremosa Nadal, D. José Mohino Tribio, don Mariano Lafuente Gadiner, don Vicente del Rio Ortiz, don Basilio Marañon Rodriguez, don Alvaro Gonzalez Martinez , D. Gorzalo Per-redo Guerand, don Ricardo Alarcon Puente, D. Genaro Alarcon Puente, D. Justino Garcia Palaviejo y Segarra, D. Pedro Saez Barredo, D. José Echevarria Limonta, D. Autonio Pores Giraldo, D. Fausto Villarejo Halb, D. Miguel Filloy Salavarria, D. Manuel Campo Menendez, D. José Calvet Beltran, D. Domingo Arenas Nuñez, D. Francisco Sanchez Ortega, D. Jáime Precios Vensac, D. Pedro Carratala Montilla. D. José Molina Soto, don Eugenio Tomis Vidal, D. Antonio Garcia Naya, D. Ramon Fernandez Velasco, don Jorge de la Torre Morales, D. Emilo Villacampo Medina, D. José Santana Garbonell, D. Leopoldo Toribio Gutierrez, D. José Lopez Trigo Lasaga, D. Lorenzo Camps Valdés, D. Jorge Cano Rosado, D. José Armesto Lopez y D. Manuel Micheo Azua.

Infuntoria.—Ascensos.—A teniente, con destino al batallon de Valladolid, el alfórez D. Fernando Moya Campos. Destinos.—Al expresado batallon, el alfórez D. Juan Lopez de Sola.

Baceta Universal.

LA SUSPENSION DE GARANTÍAS.

En vista de las circunstancias, y puesta en práctica la suspension de garantias constitucionales, no hemos de entrar en largas consideraciones para protestar una vez más de un movimiento que el país entero rechaza con indignacion, en el cual no ha tomado ni quiere tomar la más pequeña parte, alimentado únicamente por unos cuantos revoltosos, que han pisoteado el honroso uniforme del ejército.

Siquiera sea provisionalmente, y como condicion impuesta por los hechos y el deber legitimo de defensa, la primera que padece en estas criminales asonadas, es la libertad. Conquistada á tanto esfuerzo; consolidada por el patriotismo de los partidos que se agruparon alrededor de la Monarquia, siendo bandera de paz y de reformas; identificado con ella al jóven soberano que ocupa el Trono, parecia que ya se habian cerrado los dolorosos parentesis que forman las más oscuras y tristes sombras de nuestra historia contemporánea.

No sucede así por desgracia, y es preciso no hacernos ilusiones. El cáncer que tanto ha hecho padecer al cuerpo social, se reproduce con desagradables sintemas, probando que no se han extirpado de raíz las causas que mantenian esta enfermedad crónica de la sociedad

Puestos enfrente de la realidad, por grande que sea nuestra sorpresa, nuestra pena y nuestro disgusto, no es hora de estériles lamentaciones, sino de obrar con prontitud y

Todos los elementos monárquicos, todos los partidos de órden, todos los que sientan en su pecho el fuego del patriotismo, deben agruparse alrededor del trono, deben unirse como un sólo hombre para conjurar el espectro de la rebelion, que intenta nuevamente cubrir de luto, de ruinas y vergüenza el suelo de nuestra desgraciada España.

Muchos buscaban la union en vano por el camino de la libertad, y sin embargo, ahora una causa com un nos identifica.

La criminal rebeldía de unos pocos ha sembrado la alarma en todo el país.

Para restablecer y conservar el órden, para corregir estos puzibles atentados, para evitar que otros acontecimientos sostengan tan deplorable situacion, todas las fuerzas vivas del país, olvidando sus diferenclas, deben sin vacilacion ponerse al lado del Gobierno.

No se trata de una causa política; no se trata de juzgar hechos anteriores, se trata de algo más alto, más grande y que á todos nos interesa, si esta hermosa pátría nuestra no ha de ser siempre el juguete de las facciones, instrumento dócil de unos cuantos ambiciosos, presa del desórden y de la anarquía.

Agrupémonos todos para sostener los fundamenios sociales: la causa del órden, de la monarquía y de la pátria.

---MAS SOBRE LAS SEDICIONES.

Hè aqui las últimas noticias que en los centres oficiales, ó por la prensa periódica, se han recibido:

«La guarnicion de la Seo de Urgel, compuesta de 294 hombres del primer batallon de Vizcaya y 46 soldados y clases de artilleria, se sublevó ayer Juéves á las cuatro de la mañana, à las órdenes del teniente coronel de reserva Foncuberta, habiendo permanecido la Guardia civil en su cuartel, sin que los sublevados se atrevieran á molestarla.

El brigadier, gobernador militar y la Audiencia, lueron expulsados de la población. Numerosas fuerzas de las tres armas del ejército marchan desde la tarde de ayer sobre

la Seo de Urgel. Este nuevo desagradable suceso llegó á

nuestro conocimiento ayer tarde; mas no juz-gamos oportuna su publicacion sin que se confirmara debidamente en los centres ofi-

El Eco, de Badajoz, se ocupa en los siguientes términos de la rebelion que tuvo efecto en aquella capital:

« A cosa de las nueve de la mañana, las tropas, en columna cerrada, avanzaron desde la plaza de Minayo, donde estaba reconcentrada, hasta la plaza de la Constitucion. Iba al frente de estas tropas el teniente coronel de caballería, jefe de la reserva de esta arma, D. Serafin Asensio Vega, el cual, al llegar ante las Casas Consistoriales, dió un ¡viva la república espa-ñola! que fué contestado por el ejército y pueblo que se habia ido reuniendo en la plaza. Inmediatamente las tropas se retiraron á los cuarteles, cubriendo el servicio de plaza, como de costumbre, y reforzando las guardias de la carcel y el Banco.

Todos comenzamos á preguntarnos unos á otros que era esto, á que obedecia este pro-nunciamiento, que habia ocurrido en Madrid u otros pintos. Empezose a decir que obedecia a ordenes emanadas de una junta revolucionaria central establecida en Paris, de donde habia llegado á Badajoz la consigna de hacer este movimiento à la una de la madrugada del dia 5; que habia de ser simultaneo en otras importantes poblaciones, citándose Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cádiz, Búrgos, Sevilla, Málaga y no recordamos cuántas más

Pronto se supo que el movimiento revolu-cionario había fracasado en los principales puntos en que se decia había de estallar, y que los militares comprometidos en esta plaza y para evitar todo disgusto á la poblacion, la evacuaban tomando el camino de Portugal.

Escenas de lágrimas y de desolacion pre-senciamos entre las familias de los militares.»

El gobernador civil de la provincia de Badajoz ha publicado, por medio de Boletin ex-traordinario, la siguiente alocucion, momentos ántes de ser destituido:

« Habitantes de esta provincia:

Hace cuarenta y ocho horas que los soldados de la guarnicion de esta plaza, villar amente engañados por algunos de sus oficiales, se de-clararon en rebelion al grito de república es-pañola, constituyendo en prision á las autoridades civiles y militares, y sin obedecer más que à una titulada Comision ejecutiva republicana, presidida por el teniente coronel de la reserva de caballería, D. Serafin Asensio

Por fortuna este acto de indisciplina, parto de imaginaciones calenturientas y extravia-das, no ha tenido resonancia en ninguna otra provincia española, y ni siquiera en esta po-blacion ha encontrado apoyo, porque los ve-cinos de todas clases y de todas ideas han dado una muestra de cordura y sensatez muy plausibles, presenciando los sucesos con la mayor indiferencia, y no interrumpiendo un momento siquiera sus habituales faenas.

A las once de la mañana de hoy, los sublevados, noticiosos de la próxima llegada de un considerable número de fuerzas leales, han evacuado la poblacion, llevándose consigo las cajas de caudales de los regimientos de Covadonga y Santiago, las de las reservas y una crecida suma de la tesorería de Hacienda pú-

En el acto se ha restablecido el imperio de las autoridades legitimas, representantes del Gobierno de S. M. el rey D. Alfonso XII, en-cargándose de la vigilancia y custodia de la poblacion todos los señores jefes y oficiales que se hallaban detenidos por no haberse adherido al movimiento, y los pequeños destaca-mentos de Guardia civil y carabineros que en la poblacion existian y que tampoco se presta-ron á secundar el extravio de sus compañeros

La tranquilidad es completa y el órden está perfectamente asegurado en la provincia y en

Los sediciosos no han conseguido con su incalificable conducta otra cosa que mantener la inquietud y la alarma en los pueblos durante breves momentos, hacer infelices á multitud de hombres que, victimas del engaño y de la traición más artera, han tenido que huir á sufrir en país extranjero las amarguras de la emigracion y llevar la pena y la desolacion à gran número de familias que se ven abandonadas per sus seres más queridos.

¡Sirva esta triste leccion de provechosa en-señanza para los soñadores de desórdenes, y sirva tambien la sensata conducta del pueblo de Badajoz de orgullo para los extremeños y de ejemplo para todos los pueblos!

Habitantes de esta provincia: Al tener que resignar muy pronto el mando en la autoridad militar por haber suspendido el Gobierno las garantias constitucionales en el distrito de Extremadura, os ruego muy encarecidamente que continueis demostrando, como hasta aqui, que sois modelo de cordura y sensatez, y dignos, por tanto, de la libertad

Viva el rey D. Alfonso XII! Vuestro gobernador, Liborio García.»

* *

El activo corresponsal de *El Imparcial* dice á este colega desde Valenza de Alcántara en la frontera portuguesa:

«Un testigo presencial de confianza me suministra aqui pormenores referentes à la entrada de los insurrectos en territorio portugués.

Los sublevados salieron de Badajoz armados

y equipados para marcha. Cuando llegaron á las márgenes del rio Caya, limite fronterizo, acamparon, procedien-do á la division de los fendos sacados de Ba-

Los soldados recibieron 200 reales por pla-za. Ignoro todavia qué cantidad se distribuyó entre los jefes, oficiales y sargentos.

Al hacer e el reparto, presentáronse á la vista unos 80 guardias civiles procedentes de Badajoz Los sublevados hicieron fuego, desplegando en guerrillas tres compañías: entónces surgieron dudas entre ellos entre atacar ó no à la Guardia civil, acordando al fin retirarse y no continuar una escaramuza inútil.

Miéntras tante, recibieron noticias de que la insurreccion no habia hallado eco en ninguna otra provincia de España, y supieron que el general Blanco habia salido de Madrid en su persecucion con seis trenes de tropas dirigiéndose à Badajoz.

Estas noticias aumentaron el desaliento de los insurrectos, que se decidieron á atravesar la frontera.

Cuando llegaron á la linea divisoria, dirigiéronse para entregar el armamento y equipo á los carabineros portugueses, á lo que éslos contestaron que tres kilómetros más adá encontrarian tropas encargadas de recoger el armamento á las tropas sublevadas en Badajoz.

Dichas tropas recibieron las armas, bagajes Pocas horas despues de verificado el desar-

me, los portugueses entregaron á la Guardia civil los efectos recogidos.

Los insurrectos llegaron á Elvas, custodiados por fuerzas portuguesas, que trataron con suma consideración a nuestros compatriotas. Las puertas de la plaza fueron cerradas, mé-

nos una, para las necesidades del vecindario. Sargentos y soldados se alojan en el cuartel; jefes y oficiales, en las fondas y casas de varios amigos residentes en aquella localidad.

Los portugueses exceptuaron de la entrega del equipo à los cornetas

En Elvas procedieron los insurrectos á nuevo reparto del resto de la cantidad que llevaban, correspondiendo 14 reales á cada soldadade, y en relacion á esto, los sargentos, ofi-ciales y jefes percibieron dividendos tambien insignificantes,

En Elvas tenian dispuesta comida y se dis-

ponian a pernoctar en aquella poblacion.

A las cinco y media de la tarde los cornetas de Covadonga y de Santiago (ocaban llamada; reunidos los insurrectos, recibieren la orden de marcha, é inmediatamente salieron de la

ciudad encaminándose á la estacion del ferrocarril, donde los aguardaba un tren expreso.

A las siete de la tarde partieron en direc-cion de Sacavem, plaza situada á 10 kilóme-tros de Lisboa. Los jefes ocupaban departa-mentos de primera; los oficiales, sargentos, cabos y soldados, de segunda y de tercera, respectivamente.

Durante el tránsito no permitieron los portugueses á los soldados que se apeasen de los coches, al detenerse el tren en las estaciones; á los jefes y oficiales si.

Llegarán en esta mañana á Sacavem. Dicese que serán distribuidos en aquella y en otras dos plazas fuertes, y hay quien supone que todos serán conducidos á la isla de Madera.

Me faltan pormenores fidedignos respecto á lo ocurrido en Badajoz, pero se asegura que la fecha en que habia de efectuarse el movimiento era un misterio, aun para los iniciados en principio en el proyecto de rebelión; que esta se llevó á efecto obedeciendo los comprometidos à órdenes recibidas por algunos emisarios procedentes de Madrid y llegados á Badajoz

en el tren correo del sábado último. Añádese que en la órden se fijaba hasta la hora en que habia de efectuarse el movimiento, y que los conjurados se valieron de dos serenos de Badajoz para que llamasen á los jefes y oficiales à los cuarteles; los que, una vez alli, se negaban à tomar parte en la sublevacion, quedaban detenidos con centinelas de vista. Frente al cuartel de la Guardia civil colocaron, segun mis informes, dos piezas de artilleria para intimar la rendicion à la fuerza en el acuartelada.

Confirmase que los habitantes de la capital extremeña fueron agenos al movimiento; que en los insurrectos no se notaba gran entusiasmo; que los vivas á la república fueron escamás escasos aún los dedicados á Ruiz

Redujéronse los actos de los revoltosos á destrozar el retrato del rey y cuanto tenia alguna relacion con las manifestaciones monár-Pocos paisanos se adhirieron al movimiento

y ménos aún acompañaron á los emigrados á Dicen algunos que la mayoría de los solda-

dos de Covadonga y Santiago son hijos de las provincias de Badajoz y de Cáceres.

Esto motiva la general afliccion en ámbas provincias, por el acto de insubordinacion realizado y por las consecuencias para elles funestas.

Durante su permanencia en Badajoz, los sublevados remitieron buen número de cartas por la via de Portugal, dirigidas á Ruiz Zorrilla; así se me ha dicho: una de ellas ha sido secuestrada y detenido el conductor por los carabineros portugueses en la estacion de Torre

Por ser el servicio limitado en esta estacion no puedo comunicar más noticias: lo haré ma ñana desde Sacavem .- Oliver .

El mismo corresponsal envia desde Lisboa los siguientes interesantes detalles:

«El número de emigrados existentes en Sacavem es de 417, entre elles 49 sargentos y 37 músicos. Dos oficiales españoles han que dado encargados de ellos para que guarden la debida disciplina.

El resto de los oficiales y jefes, hasta el número de 29, están alojados aqui. Todos visten el uniforme militar español.

Al llegar aver fueron conducidos al gobierno civil, donde almorzaron; y despues, acom-pañados de cuatro oficiales portugueses, se presentaron á la autoridad militar.

El teniente coronel D. Serafin Vega se muestra muy contento; los demás preocu-

Los nombres de los llegados con Vega son: Marin y Cordovilla, jefes de la reservas de infanteria; los capitanes Roncero, Zavala, Tira-do y Mayoral; los tenientes Silva, Sanchez, Martin, Maraver Mnñoz y Rubio, y los alféreces Camacho, Llanos, Zabalza y Rodriguez; de la reserva de caballeria el capitan Pinto, los tenientes Prado, Alarcon, Zapata, Ferreras, Jimenez, Durán, Muñoz, Cámara, Alonso y el alfèrez Galleno.

Quedan todavía en Elvas unos cuatrocientos individuos de tropa con sesenta oficiales. To-dos saldrán esta tarde de Elvas y llegarán aquí (Lisboa) á las seis de la mañana.

El trasporte de guerra Africa espera al con-voy atracado junto al muelle del ferro-carril. Los emigrados pasarán del wagon directamente al buque sin entrar en Lisboa, y serán conducidos a la fortaleza de Peniche, distante 50 kilómetros de Lisboa.

La mayor parte de los oficiales desea emigrar à Inglaterra.

Mis primeras impresiones me permiten afir-mar cuatro cosas con bastante fundamento: Que el pronunciamiento de Badajoz no era una conspiracion aislada; que el movimiento tiene un caracter esencialmente militar; que para prepararle se ha hecho abstraccion completa y estu-diada del elemento popular, y, por último, que habia decidido empeño en hacer el movimiento con el mayor órden posible.

Las grandes precauciones que aqui se toman con las personas procedentes de España, prue-ban que el Gobierno portugués considera los emigrados como huéspedes molestos.

Cuando llegué à la estacion, me hicieron ir al gobierno civil acompañado de un jefe de policia; pero luego, viendo que no era de los insurrectos y que se convencieron de la mision que llevaba, me dejaron retirarme tranquilo, colmandome de atengiones .- Oliver. »

*** Otro corresponsal de El Globo, dice desde

Badajoz:

Me consta que no se conté para el movimiento abortado con ninguna persona de las que componen los comités republicano-proresista, y mucho menos con el federal. En Badajoz se publica un periódico de estas

ideas que parece quiso publicar un suplemen-to en las primeras horas del dia 5, protestan-do contra el pronunciamiento militar, y que, advertido el jefe de la insurreccion, prohibió

la publicacion del intentado suplemento. Esto dehe ser exacto, porque el Diario de Badajoz, que es el periodico indicado, sigue su publicacion, y aunque no ha hecho una rotunda protesta sobre lo sucedido, bien clara-

mente da á entender en sus números de aquellos dias que no aprobaba la rebelion militar, opinando, por el contrario, que esta retrasaba el triunfo de los ideales que defiende.

No se formó junta revolucionaria in persona alguna civil de la población se comprometió en el movimiento, excepcion hecha del señor

Por la direccion de Obras públicas se ha mandado á todas las compañías ferro-carrileras que preparen rampas en todas las estaciones de embarque.

Esta es una disposicion general para facilitar de hoy en lo sucesivo el trasporte de caballerias.

La orden ha sido comunicada por disposi-cion del presidente interino del Consejo, agregándose que el coste de dichas rampas será por cuenta del Estado. oi *******

Han corrido mil versiones acerca de la persona y del paradero de D. Manuel Ruiz Zor-

Alguien ha dicho que habia desaparecido de Paris en estos dias pasados; etros han su-puesto que el jefe de los republicanos progresistas se encuentra en algun pueblo de la fron-tera de España, dirigiendo desde alli los movimientos insurreccionales que, en su nombre, se hacen; y algun periódico extranjero afirma que no ha abandonado, ni piensa abandonar, la capital de Francia, como el Gobierno de Mr. Grévy no le obligue á ello, por exigencias ó reclamaciones del Ministerio español.

Los jefes, oficiales y sargentos primeros del regimiento de Santiago que se han sublevado en Badajoz y que han emigrado á Portugal,

El comandante D. José Velez Barriga. Los capitanes D. Francisco Gonzalez Lo-rencini, D. Pelayo Chacon Rubio, D. Julian Rebozo Silva, D. Joaquin Rodriguez Miranda, y D. Valeriano Infante Cidoncha.

Los tenientes D. Julian Amaya Jimenez, don Felipe Perez Miquel, D. Silverio Fernandez Arribas, D. Estéban Paniagua Carrasco, don José Mellado, D. Diego Vera Meda, D. Bernardo Morales Portales y D. Agustin Garcia Fernandez.

Los alféreces D. José Lorenzo Polo, D. Ge-rónime Borrego Martin, D. Cayetano Chantre Morales, D. Antonio Tones Castro y D. Bienvenido Domingo Martin.

El médico D. Lorenzo Alonso Ruiz. El profesor de equitacion D. Antonio Cabre-

Y los sargentos primeros Agustin Barragan Zapata, Eugenio Saavedra Trigueros, Santos Alonso del Castillo, Marcelino Gonzalez Lima y Juan Lopez Ruiz

A estos han seguido en la huida siete sargentos segundos, el cabo y maestro de trom-petas y 146 individuos de tropa con sus ca-ballos.

El mando de la plaza de la Seo de Urgel es-taba confiado al brigadier Sr. Letona, quien se supone que estará al frente de la fuerza que no quiso sublevarse, y que anoche á última hora se nos dijo por los ministros que se batian con los sublevados de castillo á castillo.

La vigilancia de esta capital estuvo encomendada anoche á parejas de la Guardia civil de caballería.

El señor gobernador civil de esta provincia, dirigió ayer á los periódicos la siguente cir-

«Con el fin de evitar el verme precisado á proceder á la más severa aplicacion de las facultades extraordinarias que la suspension de las garantias constitucionales me concede, considero conveniente prevenir à usted que, en tanto se mantiene esta medida, se abstenga cuidadesamente de publicar en su periódico otras noticias, telegramas ó versienes referentes à la insurreccion ocurrida en algunas provincias, que las que se faciliten en el negociado correspondiente del ministerio de la Gobernacion, omitiendo todo comentario, expliia a atacar directa o indirectamente, las instituciones vigentes, á alentar, favorecer, ó excitar á los que intenten perturbar el órden público, y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de las autoridades legitimas.

Abrigo la esperanza de que la cordura y discrecion de la prensa periódica no ha de hacer necesaria la aplicación de medidas extraordinarias, que el cumplimiento de mi deber me impondria y que mi firme propósito de mante ner el órden, me obligará à adoptar si, lo que no creo, no se inspirara el periódico de su di-reccion en las prevenciones de esta circular.

Dios guarde a usted muchos años .- Madrid 9 de Agosto de 4883.—F. El conde de Xique-na.—Señor director del periódico...» * *

El gobernador civil, conde de Xiquena, ejer-ce y hace ejercer en Madrid una vigilancia extraordinaria, á fin de que no sea posible haya quien aproveche las circunstancias del mo-mento para trastornar el órden público ó alarmar siquiera á la poblacion.

Moticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultan-do á Francisco Macarro de la pena de reclu-sion á que fué condenado por la audiencia de Caceres. Guerra.-Reales decretos disponiendo pa-

sen á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, el mariscal de campo don José Velasco y el brigadier D. Francisco Ja-

Fomento.—Real órden resolviendo un expediente promovido por la compañía de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Bar-

Otra disponiendo que por los rectores de las universidades se excite el celo de las juntas de instruccion pública para que los maestros y maestras se esfuercen en inspirar á la

niñez los sentimientos de benevolencia y razo, nable proteccion a los animales y las plantas.

Telegramas de la mañana.

Londres, 9 (tarde).—Ha llegado á esta capital el nihilista Hartmarn. Quiere organizar en el próximo mes de Setiembre un congreso invitades, todos los socialismos procesos. al que serán invitados todos los socialistas da

Europa.

Berlin, 9.—Hoy ha quedado ratificado el tratado de comercio entre España y Alemania.

Los derechos de las tarifas convencionales. Los derechos de las tathas convencionales, se aplicarán á partir del 44 del presente mes

se aplicaran a parur del la del presente mes á las mercancias alemanas y españolas. Paris, 9.—El periódico el *Temps* dice que Paris, 9.—El periodico el Traspo dice que el almirante Pierre, que manda en jefe la escuadra de Madagascar, ha pedido su relevo, fundado en el mal estado de salud.

Frohsdorff, 9.—En la noche última ha experimentado el conde de Chambord una li-

gera mejoria.

Ischi, 9.—El emperador de Austria ha visitado hoy al de Alemania. La entrevista ha sitado hoy al de Alemania. El emperador de Alemania ha entrevista ha sitado hoy al de Alemania. durado cerca de una hora. El emperador Guillermo ha partido, acompañándole hasta la estacion el emperador de Austria y el principe de Portugal.

El Cairo, 9.—Ayer han ocurrido del có-lera en esta ciudad 78 defunciones, y 43 en Aleiandria.

Roma, 9.—En el consistorio celebrado hoy han sido preconizados los ebispos de Lisboa, Braja, Braganza y Barcelona.

No se ha pronunciado ninguna alocucion.

Lisboa, 9.—Las primeras noticias referentes á la insurreccion de Badajoz, fueron comunicadas à Madrid por el jefe de la estacion telegráfica de Lisboa, Sr. Carvalhe. Frohsdorff, 10 .- El último boletin sani.

tario, publicado anoche á las nueve, dice que la mejoría del conde de Chambord ha seguido aumentando notablemente durante toda la

Los médicos, segun se asegura, han decla-rado que ha desaparecido todo peligro, y que de continuar acentuándose la mejoria, podrá el enfermo entrar muy pronto en una franca aunque lenta convalecencia. Sigue el estómago del conde admitiendo sin

repugnancia los alimentos ligeros.

Londres, 10 (via Vigo).—Los periódicos de esta capital lamentan las sediciones milita-

res de España. El Times aconseja al Gobierno que preside el Sr. Sagasta obrar con toda prudencia y

El Daily-News teme que la suspension de garantías constitucionales precipiten el despotismo militar por la Monarquía en lugar de es-tablecer la república en su lugar.— Fabra. Procedentes de Barcelona, han desembarca-

do en Tánger las beneméritas hermanas de la

venerable orden de San Francisco de Asis, con objeto de establecer una escuela pía de enseñanza para las niñas. Débese tan preciosa adquisicion al padre fray José de Lerchundi y al representante de España, D. José de Diosdado.

En el término de Fregenal (Badajoz), se ha declarado un incendio en una extension de 20 á 30 hectáreas, causando grandes perjuicios en los plantios y pastos.

Los vecinos, secundando las disposiciones de las autoridades, consiguieron dominar el voráz elemento, y las pérdidas serán relativamente pegnatica. mente pequeñas.

El 6 salió de Oporto el general D. Adolfo Morales de los Rios; en la estacion se encontró con el Sr. Castelar y sus amigos que iban a Vigo. El Sr. Castelar supo por el general los tristes sucesos, y se mostró hondamente impresionado.

El regimiento de Covadonga y el de lanceros de Santiago, hacia muchos años que guarnecian á Badajoz.

Muchos de sus oficiales eran extremeños; otros habian contraido matrimonio en aquella

Al salir para Portugal presenciaron los habitantes de Badajoz escenas de lágrimas y desolacion entre las familias de los militares. Dentro de breves dias se celebrará en Bayona un gran concurso musical internacional. Con este motivo irán dos músicas de Bilbao,

una de Irún y la del primer regimiento de in-genieros que se halla de guarnicion en Sau Se-Los bayonenses proyectan un recibimiento teatral y grandioso en honor de nuestros sol-

Parece que todo Bayona estará lleno de banderas y colgaduras con los colores inter-nacionales el dia que llegue la música de in-

genieros. En la estacion, donde estará tambien todo muy bien arreglado, esperarán á los ingenie-ros las autoridades civiles y militares, el comité y el jurado del concurso internacional, los delegados de las músicas y orfeones con sus estandartes y las músicas del 28 batallon de cazadores y del regimiento 49 de línea, las cuales tocarán la marcha real.

Los ingenieros atravesarán el puente sobre el Adur en medio de banderas y delegaciones, y al llegar á la plaza de la Villa, tocarán la Marsellesa ante la Casa Consistorial.

A todos los que padecen de epilepsia, ca-lambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universal-

mente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, place du Trone, 6. Que todos los enfermos se dirijan, pues, 3 el con confianza, y muchos recobrarán la sa-lud que pensaban haber perdido para siempre

Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios sino despues de haber obtenido serios resul-

El juzgado de guardia se personó ayer tar-de en el camino de Carabanchel, cerca del ce-menterio de Santa Maria y el de los Ingleses, con el objeto de levantar el cadáver de un

hombre que al parecer se ha suicidado.

Este desgraciado se disparó un tiro y el proyectil se le quedo incrusiado en la sien decu bo ve dit

de l

mie

diat Mar

bo del

ter de ide cil ea el

Representa tener unos 60 años y vestia poremente. Ignóranse las causas que le habrán inducido bremente. à tan extrema resolucion:

En la cochera de la casa ném. 25 de la calle de la Greda, se declaró anoche un pequeño inde la Orcua, se designo anoche un pequeno in-cendio, que fué extinguido sin consecuencias.

Está ya preconizado obispo de Barcelona, el que lo es de Cádiz, Sr. Catalá.

de de

el ia.

0,

vi-ha ui-

la ipe

en

oa,

in. fe-on ta-

ni-

do la

1ca

sin

ta-

de 10-

re de

ba

ies el

10-

lfo tró

m-

is;

11.

le

in is

s,

A las once y cinco de esta mañana, han lle-gado á Madrid el presidente del Gobierno y

el minisiro de Fomento. el ministro de romento. En la estacion les esperaban los demás com-pañeros de Gabinete, el alcalde interino, el conde de Xiquena, comisiones del Ayuntamiento y Diputacion y gran número de ami-gos del Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo ha tenido inmediatamente una conferencia con el general

Martinez Campo. En el mismo tren han llegado el Sr. Abascal y el Sr. Rute.

En la Diputacion se han celebrado varias subastas para provision de comestibles á los establecimientos de Beneficencia.

Ha vuelto á encargarse de la secretaria del Ayuntamiento el Sr. Fernandez (D. Enri-El teniente alcalde del distrito del Centro,

ha impuesto hoy varias multas á los expende-dores de pan por hallarse éste falto de peso.

La comision de policia urbana, se ha reuni-bo hoy para tratar de formar un reglamento del cuerpo de veterinarios municipales. Dicho cuerpo, que se llamará de Sanidad

Veterinaria, estará á las órdenes de un inspector jefe, y éste à las del alcalde primero. Sus obligaciones serán la inmediata y exquisita vigilancia en los mercados, carnicerias tiendas de comestibles para inspeccionar el estado de los géneros y evitar desgracias en que les abuses pudieran acarrear.

Por evitarse los disgustos y castigos de su padre y madratra, trató de suicidarse ayer en Ciudad-Real, tomándose una gran dosis de una disolucion sosa cáustica, una agraciada jóven de 22 años de edad, que vive en la ca-lle de los Arcos de dicha poblacion.

Bando municipal.

Ayer se fijó en los parajes públicos, el si-guiente bando del señor alcalde primero interino, dictando reglas de precaucion para evitar la hidrofóbia:

Desde el dia 45 del actual se recojerán por los dependientes de la autoridad los perros que se hallen en la via pública sin bozal ó no vayan sujetos por sus dueños con cadena ó cordon, siendo conducidos al depósito creado

en la Pradera del Canal. 2.ª A contar del dia 1.º de Setiembre próximo, se recogerán tambien los perros que cir-culen por la via pública, áun los que teniendo hozal, ó siendo conducidos con cadena, no lleven en el collar la medalla, por la que se acredite que están matriculados; ó la presente en

el acto el que los conduzca. 3.ª Los dueños de los perros depositados, tendrán derecho á retirarlos hasta el tercer dia desde el en que fueren recogidos, siempre que identifiquen su personalidad y presenten el re-cibo de haber satisfecho el arbitrio, con el recargo de 75 céntimos de peseta, que es lo que el encargado del depósito abona por cada perro que se le entrega, si la detencion se hizo por faita de la medalla, ó abone 5 pesetas de multa, si se hubiese realizado por no llevar el perro bozal ó ser conducido sin cadena.

Trascurrido dicho término, se procederá á la enajenacion de los perres que tengan cempradores, á presencia del encargado del deposito, haciéndose desaparecer despues, por medio de la asfixia, los que no hubiesen sido

5.ª En el dia destinado á la venta, no podrán entablar reclamacion alguna los duenos de los perros depositados, ni tendrá prelerencia sobre los demás compradores.

6.ª Sólo las personas debidamente autori-zadas por esta alcaldia podrán recoger los per-ros en la vía pública, prestándoles al efecto los dependientes de mi autoridad el auxilio que sea necesario.

7.ª Los dueños de perros matriculados, si éstos son conducidos sin bozal ó sin cadena, serán citados ante el señor teniente de alcalde del distrito para la imposicion de la multa correspondiente.

8.ª Las personas á que se refiere la base 6.ª, no recogerán absolutamente ningun per-ro cuyos dueños cumplan lo prevenido en la 7.ª base, en la inteligencia que de no atenerse extrictamente à estas prevenciones, se les recogerá la licencia de que se encuentren autorizados, y serán además entregados á los tribunales como desobedientes á la autoridad.

La sociedad del ferro-carril de Cuenca, queriendo cerresponder al interés que han toma-do los pueblos de Cheste, Chiva y Buñol en la construccion de esta linea, ha tomado un acuerdo que les beneficie y que á la vez favo-rece á Valencia y muy especialmente á su Ex-Posicion Regional, tan digna de ser visitada.

Por tres dias se concederá à los vecinos de cada uno de estos pueblos pasaje gratuito en el nuevo ferro-carril. Figúrense nuestros lec-

tores sí desperdiciarán tan buena ocasion, ha-biendo en Valencia tanto que ver ahora. Estos viajes gratuitos tendrán lugar hasta el 14 del actual, vispera de empezar la explotacion de la linea.

Los trabajos de construcción de Buñol há-cia Requena, comenzarán la próxima sema-na, subastada ya la tecera sección de Utiel á Buñol

La exportacion de uvas toma cada año mayer desarrollo en las provincias valencianas. En las estaciones de las vias férreas de la comarca, se embarcan todos los dias grandes partidas para el interior de la Península y para el extranjero: los vapores con sus bajos fletes,

toman mucha carga en esta fruta para Marse-lla y demás puertos del Mediodia de Francia, donde algunos especuladores hasta hacen vino con nuestras uvas, llevadas como fruta fresca, y no sólo en el puerto de Valencia se embarca la uva, sino que los grandes buques van á burcarla à los pueblos de la costa, donde la produccion es considerable.

Estos dias, por ejemplo, se veia fondeado en la playa de Gandia el *Ter*, magnifico vapor mercante de la compañia Mak-Andrews, de 4.500 toneladas de porte, que ha ido á cargar barriles de uva moscatel y de otras clases.

Los conocedores de este negocio creen que no ha de pasar mucho tiempo sin que se organice un servicio marítimo, rápido v económico, para exportar uva en grandes cantidades, destinada à la elaboracion de vinos en Francia.

En Alcira se está contruyendo un edificio de nueva planta, para instalar un Casino.

La oportuna presencia de la Guardia civil, pudo evitar hace tres dias que se verificase, segun nos dicen de Granada, un lance de honor en un cortijo inmediato à la ciudad, entre un distinguido jurisconsulto y una conocida persona que milita en una de las diversas fracciones democráticas, y ocupa un puesto en una de las corporaciones de la provincia.

La Epoca, despues de dar cuenta de la suspension de garantias constitucionales, dice:

«Desde este momento, y secundando los propósitos del Gobierno en lo concerniente á la alta cuestion de órden público, suspende-mos toda discusion acerca de los recientes acontecimientos. Nos imponen este debernuestros principios, nuestra firme resolucion de coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas al mantenimiento del orden y nuestra lealtad y ardiente deseo de defender las altas instituciones, que son la mejor y más sólida garantía de la paz y ventura de la pátria.

Cuando hayan pasado las circunstancias que han motivado la grave medida de la suspension de garantias y la tranquilidad se haya restablecido; cuando se vuelva á la posible normalidad, discutiremos acerca de sucesos y de conductas y expresaremos francamente nuestra opinion, con serenidad de juicio y

apreclacion imparcial. Creemos que esa ocasion llegará pronto, porque no tememos que se prolongue un estado de cosas, en que hay mucho de fantasmagoría, mucho de artificial y violento, y nada que responda á una necesidad ó sentimiento nacional; nada que ponga en consonancia los hechos con los deseos de los pueblos.

Avanzan con la mayor rapidez los trabajos del canal de Panamá.

En pocos dias, el director de la empresa ha firmado 17 contratos de gran importancia para el desmonte, la traslacion de trabajadores al istmo, las excavaciones y terraplenes en dife-rentes puntos de la linea, y la construccion de casas de madera destinadas á los diferentes servicios.

Entre estos contratos, merece especial mencion el celebrado con una respetable casa de comercio de Nueva-York, para el enganche y conduccion al itsmo de 3.000 trabajadores, en un plazo que terminará en Octubre prô-

Otro del mismo género proporcionará á la compañía 2.000 trabajadores antes de 4.º de Enero de 1884.

Del estado que ha publicado la Gaceta, resulta que la emision de titulos de la Deuda por exacciones y conversiones durante el mes de Enero último, ascendió á 23.293.455'34 pesetas, por creaciones; 226.844.951'93, por conversiones, y 38.302.997'50, por remesas.

En equivalencia de los créditos emitidos por conversion y cange, se han amortizado valores por la suma de 226.841.931 99 pesetas.

Tambien se han amortizado por subastas y otros conceptos, valores por la suma de 2 093.280'69 pesetas.

Con el epigrafe Lo de Sans, publican varios periódicos de la capital del Principado extensos detalles sobre los sucesos últimamente

Hé aqui algunas noticias que hemos entre-

sacado de ellos; Durante toda la mañana del miércoles—dice un colega-circularon por Barcelona rumores alarmantes, asegurándose que en la bar-riada de Sans, recien agregada al municipio de Barcelona, ocurrian graves desórdenes. Dábase al hecho grandes proporciones, como suele acontecer siempre en tales casos; pero despues de las diez de la mañana, empezaron

á tranquilizarse los ánimos.

A las cinco de la mañana las campanas del distrito de Sans doblaban á somaten.

A la hora indicada comparecieron en la poblacion algunos hombres armados, entre los cuales habia el Jusepet de Sans (José Rodri-guez, ex-comandante de un batallon de milicia republicana en 4873); y el Xich de Reus, oficial que habia sido del batallon de Targarona. Este grupo, compuesto como de unos veinte hombres, con armas de diversos sistemas, á las cinco de la madrugada se encontraba muy tranquilamente en las inmediaciones de la tranvia de Sans, sin dar el menor grito, mientras otros varios, posesionados del cam-panario, doblaban á somatén.

De este modo, ántes de romper el dia, y despues de llamar un pequeño grupo en diferentes casas, pronunciando al preguntársele aquién? la frase por otra parte, que parece era la consigna; llegaron antes de salir el sol 4 reunirse, en no sabemos qué calle de Sans, unos cuarenta, de estos los más con armas, algunos con escopetas y otros con fusiles

Divididos en grupos de seis ú ocho, presen-táronse en varias fábricas de aquellos alrede-dores pidiendo á los obreros que á ellas acudian, que no entraran en enas. La donde llegaron comenzados ya los trabajos, dende en todas paticion, siendo en todas que no entraran en ellas. En otras, á hicieron la misma peticion, siendo en todas obedecidos sin largas discusiones, y desde en-ténces han discurrido tambien pacificamente por entre los grupos de trabajadores que se iban formando. El *Josepet* iba armado con un magnifico rifle, paseándose con la mayor tranquilidad.

Deciase entre los grupos que esperaban el

tren de las diez; pero á esta hora se ha presen-tado una sección de la Guardia civil de caballería, marchándose el grupo de fuerza armada en direccion á las Corts de Sarriá, con el intento, segun manifestaban algunes, de ir á ha-

cer parar la fábrica de los Sres. Batlló. Deciase más tarde que en algunas poblaciones del Llobregat tambien se habia doblado á

Luego se ha dicho que se ha oido el toque de llamada, habiéndose reunido como unos veinte hombres sin distintivo, encaminándose á Martorell.»

Todos los periódicos catalanes están conformes en que el movimiento no tiene gran im-

La junta consultiva de obras municipales se ocupa en estudiar las siguientes reformas, cada dia más necesarias: celocar sifones en los absorbederos de las calles y en las cañerías de las casas, para evitar todo escape de gases meliticos.

Construir grandes colectores que, recogien-do las aguas fecales de las alcantarillas, las lleven à conveniente distancia de la poblacion, para verificar su aprovechamiento, evitándose asi que el Manzanares se convierta en una

El nuevo ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Mendes Leal, ha visitado al subsecretario de Estado, y hoy saldrá para San Il-defonso con objeto de presentar al rey sus credenciales el Sábado.

Se ha publicado el núm. 43 de la importante revista quincenal, titulada La Diana.

Anoche se arrojó por el viaducto, viniendo á caer en los jardinillos, una mujer llamada Prudencia Rodriguez, casada y de 22 años de edad.

En muy grave estado fué conducida á la Casa de Socorro.

Entre vários españoles residentes en Bue-nos-Aires, se ha recaudado la cantidad de 14.000 duros para que se traslade con su compañía á aquella capital el Sr. Calvo.

Dicha suma será en breve puesta á disposicion del eminente actor.

Hoy no ha tenido lugar en el palacio de Justicia ninguna vista en juicio oral y pú-

Esta tarde, á la una, ha intentado suicidarse en las Penuelas, y en la tahona llamada del Duende, un hombre cortándose el cuello con una navaia.

Ha sido conducido al Hospital en grave es-

Segun telegrama oficial, á las dos de la tarde de hoy ha zarpado del puerto de Cádiz, con destino à los de las Palmas, Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo español Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 420 tripulantes y 438 pasajeros.

Esta mañana se cayó un muchacho del andamio de una casa en construccion de la calle de la Montera, quedando muerto en el acto.

Las fiestas y ferias de Valladolid prometen ser este año animadisimas.

Entre los festejos que se preparan, figuran dos bailes de sociedad, dades por los circulos de Calderon y la Victoria.

Ha regresado á Madrid la comision facultativa del ferro-carril del Noroeste, que habia ido á la Coruña para el reconocimiento de las obras. El señor duque de Sexto, que formaba parte de la misma, ha marchado á la Granja.

Mañana abrirá sus puertas el teatro y circo del Principe Alfonso, con la compañía de ópera italiana, poniendo en escena la obra Tutti in maschera.

Mitimas noticias.

Parece que los izquierdistas, en vista de las actuales circunstancias, han desistido de ha-cer la propaganda que tenian en proyecto.

Se dice que entre los Sres. Mártos y Montero Rios, ha tenido lugar un cambio de cartas, dando por resultado el que las relaciones de ámbos se entibien un tanto.

Segun telegrama oficial, anoche se oian disparos de fusil dentro de La Seo, y hoy habian

El hecho demuestra que en aquella plaza no todos han secundado el movimiento insur-reccional, y que ha habido lucha. De todos modos, la próxima llegada de las

columnas leales pondrá fácil término á la sedicion, si es que esta tarde misma no se internan en Francia los sublevados, imitando á los de Badajoz, como se cree.

El presidente del Senado, general Sr. Con-cha, ha llegado esta mañana y esta tarde ha concurrido al consejo de ministros.

El Sr. Moret ha telegrafiado hoy, desde el extranjero, al Gobierno, ofreciéndose incondi-cionalmente, para restablecer el órden público aunque sea desde el puesto más modesto.

general, Sr. Gandara, ha hecho igual ofrecimiente desde Biarritz.

Los ministros están reunidos en Consejo en el departamento de la Guerra, y en él han permanacido hasta el momento de bajar á la estacion del ferro-carril para recibir à S. M.

El castigo á que se han hecho acreedores los que han contribuido á que el país pierda su tranquilidad en estos momentos, segun nuestros informes, será tan rápido, enérgico y ejemplar, como se merecen.

Su Majestad ha regresado de la Granja para

estar al frente del Gobierno entre el cariño sincero del país.

La opinion y el sentimiento público, recha-zan una insurreccion fundida al calor de pe-queñas ambiciones y de bastardas miras y auxiliada, tal vez, por aquellos que aprovechan las desgracias de la pátria para acrecentar su fortuna.

El país, sin distincion de clases, redea el trono constitucional, para hacer pública y elocuente protesta contra el escaso número de los que, olvidando sus deberes y apostatando de sus juramentos de fidelidad, han pretendido manchar al ejército por medio de reprensibles ė incalificables enganos.

No son, en verdad, necesarias nuestras mo-destas excitaciones, para que todo el que sien-ta la monarquía esté en el puesto que el deber

Hoy no es la controversia de los partidos la que debe preocupar; hoy la misien de todas las fuerzas dinásticas, no es otra que hacer frente á la bandera republicana que se ha tremolado por los enemigos del órden, de la pátria y de las instituciones.

Se ha comentado mucho la baja de tres enteros de los fondos españoles en Paris, y la resonancia que ha tenido como natural consecuencia en nuestra Bolsa, siendo el origen del comentario, la gran jugada hecha en este senti-do por algun bolsista muy conocido en estos circulos de cotizacion politica y rentistica.

No deben nuestros lectores alarmarse por los mil inventos que en circunstancias como las actuales circulan.

El Gobierno no oculta lo que ocurre; por tanto, cuanto se diga que no sea comunicado oficialmente, hay, no sólo que aceptarlo con reserva, sino tomarlo con justificada prevencion, pues los alarmistas de oficio no descansan en su poco envidiable tarea. * *

Orden telegráfica.

Por el ministerio de la Guerra, se circuló aver á los capitanes generales, la siguiente orden telegráfica, cuya letra y espiritu res-ponde al sentimiento de honor en que debe inspirarse el ejército:

«El coronel de Numancia ha hecho volver á la obediencia á su regimiento entero; los soldados, al ver el engaño, mataron al teniente Cebrian, que los sedujo y era el único que los conducia, y entregaron presos á sargentos

Este suceso tuvo lugar á las diez de la noche del dia 8, en el sitio llamado Punta de los Rios, entre Villanueva y Villoslada, carretera de Sória.

La conducta del coronel, que con los oficiales rescata su regimiento, es la que debe ser imitada por todo jefe que haya tenido la im-prevision ó la desgracia de no conocer el estado de su fuerza; la conducta del soldado que al ver que lo que creia cumplimiento de deber y acatamiento à órdenes de superiores, es cometer un crimen contra su pátria y castiga ó entrega á los culpables, es digna de elogio.»

Telegramas de la tarde.

Santander, 10 .- A las ocho de la noche de ayer Juéves, fondeó sin novedad en este puerto el vapor-correo Mendez Nuñez, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, y 966 pasajeros con carácter oficial y 455 particulares.

Paris, 10.—A fines de la semana próxima saldrá para España el baron des Michels, con objeto de volverse á encargar inmediatamente de su puesto de embajador de Francia Viena, 10. - Noticias de carácter semi-

oficial niegan fundamento al rumor de que el Gobierno rumano gestiona la contratacion de un empréstito con destino á obras de fortifica-

Londres, 10.-En los centros oficiales se anuncia que muy pronto será retirado de Egipto el ejército británico de ocupacion.

Se confirma la noticia de que la conferencia del Danubio se reunirá á fines de este mes con objeto de revisar el tratado firmado en Marzo último.—Fabra.

Espectáculos.

RECOLETOS .- La zarzuela titulada Un loco hace ciento, estrenada anoche en este coli-

seo, obtuvo un lisonjero exito.

Los autores de la obra, Sres. Criado y Escudero, de la letra, y de la música el maestro Mangiagalli, fueron aplaudidos, como tambien les artistas encargados de la ejecucion.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO. - Esta noche debutará en dicho coliseo la simpática artista miss Leona Dare.

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- Hoy tendrá lugar en este ameno sitio el décimo sexto con-cierto de la temporada, por la sociedad Union Artistico-Musical.

La sociedad lírico-dramática de autores españoles que ha de explotar en la próxima tem-porada el teatro de Apolo, adelanta en sus tra-bajos para inaugurar dicho coliseo á últimos del próximo Setiembre.

En la noche de la apertura se pondrá en es-cena Marina, del maestro Arrieta, y quizás un apropósito de circunstancias.

Marquès está terminando la música de El velo blanco. Arrieta trabaja asiduamente en el Escorial sin dejar de la mano su Franco de Sena, y Chapi ha empezado á escribir la mú-sica de La bruja, cuyo libro ha concluido ya Ramos Carrion.

Dicen que la sociedad ha escriturado al tenor

Berges y que sigue en tratos con Marinon.
Todo hace esperar que la nueva asociacion ha de obtener muy prósperos resultados y ha de lograr sus nobles propósitos de regenerar el decaido arte lírico de nuestra pátria.

En la funcion matinal que se celebrará el próximo Domingo en la galería zoológica del Parque de Madrid, el Sr. Cavanna ofrecerá al numeroso público que acude á esta privilegia-da funcion, un espectáculo que sólo puede dar-

se cada dos ó tres años. Habiendo parido la magnifica leona de su coleccion tres preciosos leoncitos, estos serán enseñados al público.

El Sr. Cavanna ha puesto por nombre à los cachorros, España, Madrid y Parque.

Precies del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1 60 á 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 4 60 á 2 id. id. Idem ternera de 4 50 á 5 id. id. Idem cordero de 0 00 á 0 00 id. id. Idem oveja á 4'20 á 4'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'42 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 à 1'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'43 á 0'20 id. id.

Aceite de 4 á 4 20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de

Vacas, 469; carneros, 485; corderes, 7; terneras, 60; ovejas, 233; total, 954. Su peso en kilógramos: 37.885.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende à 49.492 pesetas 30 céntimos.

Estado del tiempo.

La zona de las fuertes presiones se extiende desde el N. de Europa hasta Suiza, desviándose hácia el Occidente.

La oscilacion del barómetro en estas latitudes es muy señalada en sentido descendente. En Lisboa y en todas las estaciones del Océano Atlántico el barómetro baja.

En España la temperatura aumenta sin embargo, y su máximum se encontraba en Alicante y el minimum en Segovia.

Los vientos en calma. Ayer no llovió en ninguna provincia.

Almanaque.-Agosto (31 dias).

Miércoles	1	8	15	22	29
Juéves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lúnes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

Boletin religioso.

Santo de mañana.-San Tiburcio, mártir y Santa Susana, virgen y mártir. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en

las Señoras Descalzas, donde habrá misa ma-En San Lorenzo estará expuesta su Divina Majestad desde las siete de la mañana; á las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cinco, novena del santo, predicando despues el

señor cura ecónomo. En Atocha continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito, predicando por la tarde

un buen orador. En San Millan idem idem.

En San Antonio del Prado y San Justo, sigue la de Santa Filomena. Visita de la côrte de María.-Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo ó en Ca-

Bolsa del dia 10 de Agosto.

COTIZACION OFICIAL.	precto
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	61-75
Fin corriente	61-75
Fin préximo	62-10
Renta perpetua al 4 por 100 exterior))
Deuda amortizable con interés 2 000 inter-))
Idem id. id. id. exterior))
Resguardos al portador de la Caja de D	
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	74-00
Pequeñas	- >>
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 010 anual.	30
Obligaciones B. y T al 6 por 100 serie inter.	n
Idem id. id. id. exterior)h
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba))
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	96-00
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100))
Idem id. id. al 6 por 100.	1)
Idem id. id al 5 por 100	10
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100	33
Acciones del Banco de España	1284-0
idem del Banco Hipotecario de España.	19
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	"
Acciones del Banco de Castilla	33
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	10
Obligaciones del mismo	, m
CAMBIOS Londres, a 90 dias	101
id. á 8 id	47-2
Paris a 8 id.	4-95

En el Bolsin no se han hecho operaciones; pero la tendencia era favorable, creyéndose posible la realización de beneficios tan pronto como se conozca la inexactitud de los rumores que han ocasionado la baja. Sostenidos les últimos precios.

IMPORTANTE

pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfeches des-pues de la cura completa Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT. 6, Place du Trone, 6, Paris.

BIARRITZ,

GRAN HOTEL SAINT-MARTIN, MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calie de la Reina, 8, bajo Madrid,

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- 9. -16. concierto por la sociedad Union Artistico-Musical, bajo la direccion del maestro señor Espino.

Entrada, 1 peseta.

RECOLETOS .- 9. - Arte de birlibirloque.-Un loco hace ciento.--I comici tronati.-Fortuna te de Dios, hijo.

PRICE .- 9. - Gran funcion de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en los que tomarán parte los célebres excéntricos hermanos Renads, Las Arañas, Mr. Lorenz Wulf
que presentará los diez caballos en libertad acompañándoles Wilson y Ward,
los hermanos Stbling, M. y Mme.
Americos, los excéntricos Empedradores y los aplaudidos Martinettes. Terminando con el baile del maestro Pedoni, nominado «Las bacantes.» Renads, Las Arañas, Mr. Lorenz Wulf

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo) .- 9.- Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y debut de miss Leona Daré.

EXPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Cavanna y C.a).-Situada en el parque de Madrid, patio de la casa de Fieras .-Funcion matinal á las 6 de la mañana: almuerzo à las fieras.-Por la tarde à 6 412 furcion extraordinaria, comida á



PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de dessuento

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, ACEITE. PIEZAS SUELITAS
accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas has palabras : MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de previos.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejoran recencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Corredera Alta, número 6, segundo izquierda. —J. Martinez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, tolégrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor
que durante muchos años se ha dedicado
à la enseñanza oficial, y que cuenta para
realizar sus propósitos con personas de
alta reputacion y recomendables dotes en
sus respectivas carreras, admits un corto
número de discípulos, siendo firme garantía de los adelantos que han de ohtener
los que 4 él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los
señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.

drán por si mismos adquirir.

Los discipulos presentados por esta academia en telégrafos y penales TODOS HAN SIDO APROBADOS.

Places APROBADOS.

El especialisimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadere interés en dotar de educacion conveniente a la ju-

Para más detalles, Corredera Baja de San Pable, 33, tercero (hay entresuelo).

jero. Mayer, 56, Josefa Martinez, proveedora

MAQUINAS DE VAP

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLÁSES

LA MAQUINARIA INGLESA, Plaza del Angel 18. Madrid. Dirigirse al director Jaime Bache.

LA VENECIANA

necesario antes lavar o desengrasar elembello y ao dañar le más mínimo la piel.

Puntes de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca. 5: Almería, comercio de D Juan Pecine; Búrgos, pelaquería y serfumería de D. Santiago Conde. Espedon. 44; Bedajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbod, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida. 25: Cartagena, señores Roighermanot; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, salle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 34; La Dalia Azul, d., 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolli, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicento, 22; Tafalla, calle de la Cempañía, 13; Ciudad-Bea, comercio de D. Francissente, 22; tatalia, esile de la Cempania, 13; Ciudad-Rea, comercio de D. Francis-ce Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Ra-ciso; Sal Sebastian, San Jerónimo, 14-Cadiz, Balearte y San Francisco, 3; Zara; goza, Coso, 33, farmacia; Alleante, Ma-yor, 18; Oviedo, calle del Sol, I; Toledo, droguería y perfumería de D Domingo

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentes al porma-

Los pedidos al pormayer, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de se-das y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

se had ma elegancia circulares, pr y ec economia, cuenta con tipo onomía, toda cl auevos en : e de trabaj su mayor parte, jos tipográficos, esquelas de desoft ns

tarjetas,

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitad y reserva, girando á los de provincias letra á la

Detalles: Don Pedro, número. 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,

Preciados, 7, Madrid. ANUNCIOS RECOMENDADOS.

UN MATRIMONIO SIN HIjos desea una portería. — Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior,

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vieutre é impedir
toda clase de dolencias.
Idem Princess, largo,
para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor forma que se conoce
en España yen el extranjero.

Mayer, 56, Josefa Martine.

de la Real Casa.

Estos corses han obtenido el premio en la Expesición universal de Paris.

ta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito. — Atocha, 49 y Gato, 4.

INMENSOS ALMACENES DE LA

BAJOS. ENTRESUELOS

MADRID, Montera, 18, MADRID.

GRANDES OCASIONES. Una gran partida de rasos de seda, brochados; valian 14 Un surtido divino en lanas de cuadros escoceses, doble aneho: valian 12 reales, á Una grande ocasion para comprar bonitos percales de 4,50 Muy bonitas lanas, velo religiosa, armir as y cachemir Es-Manteletas y abrigos para verano, modelos especiales de Paris, desde reales. . . . Guarda-polvos y pardesús para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á ... 40 Chaquetillas modelos para mañana, de lana dulco inglesa: valian ocho duros, á. . 4 Matinées en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: Sombreros de paja para señoras, señoritas y niños: Batas y peinadores de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 80 reales, a..... Trajes para bañarse de gran fantacia, tela higiénica, que valian cuatro duras à ra que valian cuatro duros, á rs. Zapatos de mar con suela de corcho, bordados á la parisien, valian 30 reales, á

Preciosas sombrillas y abanicos modelos exclusi-vos de la China: Trajes para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales Camisas de color ó blances para hombre, bien hechas, desda

Ropas blancas confeccionadas, para señoras y niñas, á pre-Capas para el baño toallas y sábanas rusas inglesas,

Remesas à provincias: dirigirse à los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

විතරක්වකරක්වකරක්වකර/වක්වක්වක්ව**කරකරක**රකර

GAVIRIA. DE

Curacion de escrófulas, herpes, humores, reumas y apecciones de garganta con las dos clases aguas minerales sulpurosas y perruginosas, sin rival en el es con las dos clases aguas minerales SULPUROSAS y PERRUGINOSAS, SIN RIVAL en el escrofulismo, herpetismo, reumatis no, cloresis di ofilacion, vicios humorales debilitantes de las señoras y afecciones de lastómago de la piel, garganta, matriz, etc. premiados con MEDALLA DE PLATA. Hidroterapia aplicable á todos los órganos. Magnificas hospederias, salones, comedores, pdasoos, jardines, fuentes, bello paisaje clima agradable, mesa esplendida Habitacion, cama y comita de primer órdan 26 rs.; de segundo. 18.; de tercero. 14 rs. En Guipúzcoa. linea del Norte. facturando á Brasant, todos los trenes y los baratos de ida y vuelta: una hora de coche: cerca frontera france a y de todos los puertos. Sau Sebastian etc. Son preferidos por los qui quienca curarse, gozar del canpo y los salenes a la vez, comer bien y divertirse econcia. Camente, Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6 remite pr.) 20 ctos 4 rátis. remite pro pictos grátis.

VISITAD LA GRAN TIENDA DE-JUGURTES

PIERROT,

donde encontrareis un magnifico surtido, desde los más modestos, hasta los mas caprichosos y elegantes.

PRECIOS FIJOS, DESCONOCIDOS POR SU BARATURA. 1, PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1, MADRID.

DE IMPOSICIONES Y PRESTAMOS.

Garantia para todo capital. Capital para toda garantia.
Imposiciones con el interés de 45 por 400, desde una peseta en adelante.
Títulos hipotecarios de fincas en Madrid al 40 por 400 de interés.
3.246 imposiciones per 840.000 pesetas.
892 operaciones realizadas.—GRUZ, 21.

SASTRERIA MILITAR

FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.

Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Se envian á provincias remitiendo la medida.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PROVEEDORA DE LA KEAL CASA Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavine y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son ianumerable en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena: Todas las botella irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, la guantería; idem 87, droguería: Leon, 38, droguería: Mentera, 36, comercio de sedas. Cava Baja, 40, droguería: Fuencarral, 1, comercio de sedas: Toledo los omercio: Real del Barquillo, 17, droguería: Maldonadas, 9, droguería: Hortales, 16; dr. guería: Desengado, 11, comercio de sedas: Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 53, droguería, Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumera de Villalon.

Depósite central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde a sirven pedidos á provincias.

GRAN HOTEL DE LOS PRINCIPES

E. CONZAIN, PROPIETARIO.

Casa de primer orden, magnifica situacion cen VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR. — Verdadero Hotel de familia. — Cecina y Bodegas perfectas. — Precies ana.

Se habla español é inglés.

IMPORTANTÍSIMO.

pre

par cip

no

rot

ejéi

ta,

en

ope

dos

·cito

tad

tác

ciot

des

par de

uni

un

tuit

fort

tre

rele

por

cara

cier

apli

gia

tecii

tes

cuar

trab

mier

ha p cés pren ciud D

vicio nues bene servi pues artes to do

el pritra si pressi dispressi dispressi so, di algui conce puel grace puel grace puer nues por milli

AGUA DE SAN LORENZO. Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderose específico, ensayado eficialmente en el Hespiral Militar de esta córte, con buenes resultados y tan reromendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándes para su uso al prospecto que se une a cada frasco, las úlceras y llagas sifiliticas é de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y que maduras.

Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enferueciades.

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol. Arenat, 2; Preciados, 25; Principe. 13; Basquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 39, v Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3:50 en províncias.

provincias.



Ď

6 Q

OPRESIONES

CATARROS. ON TIPABOS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nerviseo, facilita la expectoración y favorece las funciones de los jorganos respiratorios.

(Engige esta farma : J. ESPIC.)

Yente por mayor J. ESPIC. 128. rue Maint-Lauare, Papia.

Y in las principales farmacias de Ispaña, —2 Ir. la caja.

BAÑOS DE LOECHES

LA MARGARITA

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre. Billetes para el coche á precics reducidos en la calle de Jardines, 15 Las aguas son salino-sulfatadas sódico-magnesianes, y han sido premiadas en varias Expo. ico. nes. Con ellas se obtienes curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialmos reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, desarreglos de la menstruacion, infartos de la mariz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno, á 4 rs. en Madrid, y en provincias, á preporcion. Tambien se abonan cuatro cuartos por el casco, pero sólo en Madrid. Es el purgante mas barato, suave y eficar para las enfermedades dichas. Dapósito Central en España: Jardines, 15, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

EXPOSICION.

En Biarritz se inaugurará á mediados de Agosto una exposición de cuadros modernos, autorizada por el prefecto de la provincia, organizada á expensas y bajo la direccion de la sociedad de Artes y Ciencias, que cuenta como miembros á los principales propietarios é industriales de esa muy próspera y muy concurrida estacion balnearia é hivernal. La exposicion está situada en el Gran Casino. Numerosas familias rusas, inglesas y parisienses, sin contar las españolas, van llegando, y no cabe duda del brillante éxito de este «festival artístico.»

Para detalles escribir á Mr. Ardoin, director del ferro-carril de Bayona á Biarritz, secretario de la exposicion, Biarritz, Francia.

SASTRERIA MILITAR DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y estaero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

INTRODUCCION

TACTICA POSITIVA, POR EL GENERAL LEWAL,

TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.

Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

VICTORIA, 7, MADRID.